Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 1 de 73

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	09	25	A	30	09	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	65%			38%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Natalia Alejandra Romero Ramírez – Componente Técnico Monica Liliana Martinez Barreto- Componente Técnico Olasky José Gamarra Castillo – Componente Técnico Yenid Carolina Reyes Rodríguez- Componente Técnico Ricardo Garzón Barrios – Componente Financiero Karen Johana Forero Espejo Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico Carolina Jiménez Martínez - Componente técnico Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Francisco Javier Zaldúa Vargas – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8415 -2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	800.219.710-5
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($928.691.958)**, dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($881.111.915)**, de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL VEINTITRÉS**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 2 de 73

	PESOS M/CTE ($793.000.723), en dinero correspondiente al 90.00% y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($88.111.192)**, aporte en especie correspondiente al **10.00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($47.580.043)**, como aporte en dinero de la **SDIS.** El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Acta de inicio. Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra	En la verificación financiera realizada el 14 de septiembre de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 3 de 73

<table>
<tr><td>carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</td><td>El asociado firmó los instrumentos de verificación realizados por el equipo de apoyo a la supervisión, como parte del seguimiento a los compromisos adquiridos en la suscripción del convenio, descritas de la siguiente manera:

<table><tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de verificación</th></tr><tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>29/09/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>17/09/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>16/09//2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>18/09/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>25/09/2025
03/10/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Equipo Humano y liderazgo gestión integral</td><td>11/09/2025</td><td>Presencial</td></tr></table></td><td>Anexo 3.1 Equipo humano y liderazgo 11-09-2025

Anexo 3.2 Interacciones y experiencias 16-09-2025

Anexo 3.3 Gestión ambiental 17-09-2025

Anexo 3.4 Familias y comunidades 18-09-2025

Anexo 3.5 Bienestar integral 25-09-2025

Anexo 3.6 Condiciones estructurales 29-09-2025

Anexo 3.7 Bienestar integral 03-10-2025</td></tr>
<tr><td>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.</td><td>El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 500052378 del Banco confiar, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.</td><td>Certificado de cuenta bancaria

Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1</td></tr>
<tr><td>5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.</td><td>Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.432.870 representados en los siguientes conceptos de gasto:</td><td>Anexo 5.1 Instrumento de verificación financiera</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 4 de 73

	CONCEPTO / **VALOR** RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO — $ 6.069.000 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN — $ 2.495.169 DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS — $ 3.212.211 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL — $ 362.319 PAPELERIA ADMINISTRATIVA — $ 294.171 **VALOR TOTAL** — **$ 12.432.870**	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Desde los componentes de condiciones de estructura y familia y comunidades, se genera observación a mejorar, toda vez que no se evidencia el diligenciamiento adecuado de las novedades de uno de los participantes. Desde el componente de Bienestar Integral subsanó observación a mejorar debido a que se evidenció mantenimiento a pintura en espacios como paredes de salones, pasillos y en el área de almacenamiento de alimentos. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso específico. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, sin embargo, continuo con la calificación a mejorar para el mes de septiembre, dado que a la fecha presenta un porcentaje del 9% en compras de alimentos a pequeños productores y no ha cumplido con los aportes establecidos en el concepto de gasto de reconocimiento al Uso del Predio. En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento por no cumplir con el porcentaje de compras a pequeños productores y a la fecha se encuentra en trámite del componente jurídico, por lo tanto, queda la observación en seguimiento	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 5 de 73

7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 Informe de gestión. Anexo 7.3 Informe financiero.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135477 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio y julio. Durante el mes de septiembre no se encontraron inconsistencia entre la asistencia diaria, aplicativo SIRBE WEB y metafísica.	El soporte 8.1 está cargado en el mes de junio, Pago 1 El soporte 8.2, 8.3 y 8.4 está cargado en el mes de julio, Pago 2.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Villa Mary ubicado en calle 67 a # 110b - 25. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente** / **Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención — 29/09/2025 Línea de Gestión Ambiental — 17/09/2025 Componente Interacción y Experiencias — 16/09/2025 Componente de Familia y Comunidades — 18/09/2025 Componente Bienestar Integral — 25/09/2025 03/10/2025 Componente Equipo Humano y liderazgo gestión integral — 11/09/2025 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes	Anexo 10.1 actas de supervisión, se encuentran cargadas en el compromiso 3 de generales. Anexo 10.2 actas educadora especial Anexo 10.3 Actas psicóloga Anexo 10.4 nutricionista. Anexo 10.5 Acta gestora local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 6 de 73

	realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: Profesional – Fecha Psicóloga – 11/09/2025, 23/09/2025 Educadora especial – 11/09/2025 Nutricionista – 17/09/2025 Gestora Local – 25/09/2025	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	En el periodo verificado el asociado no recibió visitas por parte de entes de control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 01 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a reunión de gestión documental en la subdirección local de Engativá, se evidenció listado de asistencia. El 01 de septiembre del 2025 la responsable del jardín infantil asistió a comité técnico fundación ASOBEN de los meses de junio y julio mediante la plataforma Teams, se evidenció listado de asistencia digital. El 04 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a socialización nuevo procedimiento de egreso en la subdirección local de Engativá, se evidenció listado de asistencia. El 12 de septiembre del 2025, la responsable del servicio asistió a orientaciones semana de la salud oral, semana de estilos de vida saludable y mes de la persona sorda mediante la plataforma Teams, se evidenció listado de asistencia digital. El 16 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a Comité Técnico fundación ASOBEN del mes de agosto mediante la plataforma Teams, se evidenció listado de asistencia digital. El 17 de septiembre del 2025, la responsable del servicio asistió a comité pedagógico ampliado en la casa de la juventud, se evidenció listado de asistencia. El 24 de septiembre del 2025, el asociado asistió capacitación de registro fuera del horario, se evidenció asistencia digital.	Anexo 12.1 Listados de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 7 de 73

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 17 de septiembre del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia Angélica Cárdenas y Valentina Roncancio realizaron socialización de la gratuidad del servicio a los padres, madres y acudientes del jardín infantil mediante piezas gráficas compartidas en los grupos de WhatsApp, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 01 de septiembre del 2025 la responsable del jardín infantil asistió a comité técnico fundación ASOBEN de los meses de junio y julio mediante la plataforma Teams, se evidenció listado de asistencia digital. El 16 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a Comité Técnico fundación ASOBEN del mes de agosto mediante la plataforma Teams, se evidenció listado de asistencia digital.	Anexo 14.1 Listado de asistencia del comité 01-09-2025 Anexo 14.2 Listado de asistencia del comité 16-09-2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la	Se adquirieron productos alimenticios a los proveedores Everest RM8 SAS y Asociación Ambientalista de Agricultores y Ganaderos de Macheta - ASOAGAMAC, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital - base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $9.366.028, que representa el 9% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentaje establecidos En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento por no cumplir con el porcentaje de compras a pequeños productores y a la fecha se encuentra en trámite del componente jurídico, por lo tanto, queda la observación en seguimiento	15.1 Anexo Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico se encuentra como soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. *Acta - Instrumentos de Verificación Financiera – 16/10/2025, relacionada en el compromiso general 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 8 de 73

Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento el 24 de junio del 2025.	Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. Se recomendó al asociado contar con bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso de todo el jardín infantil, se recomendó al asociado que se programe en el cronograma de mantenimientos para que al mes de diciembre todos los esquineros cuenten con las especificaciones del anexo técnico.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se verificaron mantenimientos realizados de resane y pintura en las aulas pedagógicas del primer y segundo piso y mantenimiento en área de almacenamiento temporal de residuos sólidos. Se verificaron las siguientes facturas:	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 9 de 73

	• Cuenta de cobro por concepto de mano de obra del 06/09/2025 por valor de $700.000. • Factura No. EF1 13813, por concepto de materiales para mantenimientos locativos menores del 06/09/2025 por valor de $322.000.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. Se recomienda adquirir mobiliario y dotación de armarios plásticos en las aulas pedagógicas y continuar implementando colchonetas en espuma flexible, forrada en lona, textil: 100 % PVC e impermeable, flexible, antideslizante y con cremallera lateral. siendo estos un elemento mínimo del anexo 3 de 5 elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario de dotación del compromiso condiciones de estructura. Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático. Presentaron elementos para la atención de emergencia: • 07 extintores con recarga vigente hasta 30 de abril del 2026, señalizados y asegurados. • Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo. • Señalética adecuada. • Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.08% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, simulacro y demás información solicitada. Cuentan con directorio de emergencias en su totalidad. Presentaron certificaciones para brigadas: Primeros Auxilios: Liliana Arquez 27-11-2023 – SENA Contra Incendios: Greiss Carolina Vargas Fajardo	Anexo 4.1 Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE Soporte cargado en agosto de 2025, en el pago 3. Anexo 4.2 Constancia de Diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%, Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 4.3 Inspección y suministro de botiquines. Anexo 4.4 Certificaciones de curso de las brigadas Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 4.5 Acta simulacro pedagógico por inundación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 10 de 73

	Pendiente certificado Contingencia y Evacuación: Nini Johana Duarte Barriga Pendiente Certificado Se recomienda contar con los certificados vigentes de las brigadistas. Se verificó la ejecución del simulacro por inundación pedagógico realizado el 12/09/2025, con un tiempo de respuesta de 3.08 minutos y la participación de 15 adultos y 78 niñas y niños. Asimismo, se encontró cargada la demás información solicitada en relación con la actividad. Se encuentra programado simulacro distrital por evacuación el 22/10/2025.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se presenta socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con talento humano el 03/06/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas con el talento humano y familias el 01/09/2025 • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño con talento humano y familias el 09/09/2025. • Medidas para reducir riesgos por intoxicación con talento humano y familias el 15/09/2025 • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales con talento humano y familias el 17/09/2025	Anexo 5.1 Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 5.2 Cronograma plan de gestión de riesgos de accidentes, Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2. Anexo 5.3 Medidas Para reducir Riegos de Accidentes por descarga 01-09-2025 Anexo 5.4 Medidas Para reducir accidentes de mordedura de niño a niño 09-09-2025 Anexo 5.5 Medidas Para reducir riesgos de accidentes por intoxicación 15-09-2025 Anexo 5.6 Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de animal 17-09-2025
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentó la siguiente socialización:	Los soportes se encuentran cargados en los meses correspondientes a la realización de las socializaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 11 de 73

	• Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños con talento humano y familias el 9/06/2025. • Protocolo para la permanencia en espacios recreativos con talento humano y familias el 16/07/2025. • Protocolo para la prestación del servicio de transporte con talento humano y familias el 16/07/2025. • Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños con talento humano y familias el 04/08/2025. • Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio con talento humano y familias el 09/06/2025. • Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación con talento humano y familias el 18/06/2025. • Protocolo en caso de extravío o fallecimiento con talento humano y familias el 16/06/2025. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil con talento humano y familias el 15/08/2025.	
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidente N° 33-40-101085482 vigente hasta el 5/12/2025 para niñas y niños. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza. Se presento socialización sobre póliza de seguros de accidentes con el talento humano el 05/09/2025.	Anexo 7.1 Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 7.2 protocolo activación de póliza Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 7.3 Socialización póliza 05-09-2025
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial”	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 12 de 73

disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico No. CT 2023-0060341 expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia comprendida entre el 15 de mayo de 2024 y el 14 de mayo de 2025, el cual certifica el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad humana y protección contra incendios en las instalaciones. Sin embargo, para la fecha de corte del presente informe (septiembre de 2025), dicho concepto técnico se encontraba vencido. En atención a esta situación, se ha adelantado la gestión correspondiente para su renovación. Como parte de esta gestión, se presentó el soporte documental exigido por la entidad competente, y se culminó en su totalidad (100%) el curso requerido como parte del proceso de actualización del concepto técnico.	Anexo 9.1 Soporte actualización de Concepto Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se evidencia Análisis de vulnerabilidad con nivel de amenaza BAJO realizado en abril de 2025 firmada por el Ing. Civil Edwin Arturo Herrera con MAT 25202-287935	Anexo 10.1 Análisis de vulnerabilidad Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 13 de 73

1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 16 de julio de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. El aviso de publicidad exterior visual se encuentre en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de septiembre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas • Formato responsable ambiental • Reporte de fugas ocultas el 11, 12 y 15 de septiembre • Entrega de AVU el 18/09/2025 Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de septiembre. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: • Plan de acción interno para aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos - PAIPAERS con el talento humano el 20/08/2025.	Anexo 1.1 Visita de Condiciones Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2. Anexo 1.2 Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales actualizada anualmente Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 1.3 Formato registro medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y FORGA-010 Anexo 1.4 Formulario movilidad sostenible Anexo 1.5 Apagón ambiental Anexo 1.6 Matriz de aspectos e impactos ambientales 11-09-2025 Anexo 1.7 AVU 18-09-2025 Anexo 1.8 Instructivo fugas ocultas 22-09-2025 Anexo 1.9 programa cero emisiones 23-09-2025 Anexo 1.10 agricultura urbana sostenible 23-09-2025 Anexo 1.11 programa de consumo sostenible 23-09-2025 Anexo 1.12 Identificación de elementos eléctricos y electrónicos 24-09-2025 Anexo 1.13 Día mundial de la agricultura 08-09-2025 Anexo 1.14 Dia mundial de la biodiversidad 11-09-2025 Anexo 1.15 Recolección de tapas 13-09-2025 Anexo 1.16 Día internacional de la capa de ozono 16-09-2025 Anexo 1.17 Semana de la bicicleta 22-09-2025 – 26-09-2025 Anexo 1.18 Fugas ocultas Anexo 1.19 Inspección de aparatos eléctricos restringidos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 14 de 73

	• Matriz de aspectos e impactos ambientales con el talento humano el 11/09/2025. • Participación día nacional de la biodiversidad con familias y talento humano el 11/09/2025. Se realizo el respectivo ajuste de muro del cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos. Se verificó la siguiente factura No. FE 875 del 15/09/2025, por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos y cambio de luminaria por un valor de $567.000.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas, así mismo se evidenciaron planeaciones respecto a las orientaciones técnicas para movilizar experiencias pedagógicas en el marco de la conmemoración del mes de la Persona Sorda. Presento socialización el 5/09/2025 con colaboradores y colaboradoras, abordando los principios y guía del proyecto pedagógico, mediante asamblea.	Anexo 1.1 Oficio de avala, se encuentra cargado en el mes de junio pago 1. Anexo 1.2 Planeaciones párvulos A. Anexo 1.3 Planeaciones párvulos B. Anexo 1.4 Planeaciones párvulos C. Anexo 1.5 Planeaciones párvulos D. Anexo 1.6 Planeaciones prejardín A. Anexo 1.7 Planeaciones prejardín B. Anexo 1.8 Planeaciones prejardín C. Anexo 1.9 Planeaciones prejardín D. Anexo 1.10 Acta y listado de asistencia 05/09/2025 Soporte Anexo 1.11 Cronograma cargado en el mes de junio pago 1.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Se evidenció el registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de agosto para cada uno de los niveles, en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los	Anexo 2.1 Registro fotográfico párvulos A. Anexo 2.2 Registro fotográfico párvulos B

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 15 de 73

	niños a lo largo de las actividades desarrolladas.	Anexo 2.3 Registro fotográfico párvulos C Anexo 2.4 Registro fotográfico párvulos D. Anexo 2.5 Registro fotográfico prejardín A Anexo 2.6 Registro fotográfico prejardín B. Anexo 2.7 Registro fotográfico prejardín C. Anexo 2.8 Registro fotográfico prejardín D.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes agosto. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3. Anexo 3.1 Observadores párvulos A. Anexo 3.2 Observadores párvulos B. Anexo 3.3 Observadores párvulos C. Anexo 3.4 Observadores párvulos D. Anexo 3.5 Observadores prejardín A. Anexo 3.6 Observadores prejardín B. Anexo 3.7 Observadores prejardín C. Anexo 3.8 Observadores prejardín D.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se tenía programada entrega de informes a familias para del 24 al 29 de septiembre, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte del 4.2 al 4.9), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3. Anexo 4.2 Informes párvulos A Anexo 4.3 Informes párvulos B Anexo 4.4 Informes párvulos C Anexo 4.5 Informes párvulos D

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 16 de 73

		Anexo 4.6 Informes prejardín A Anexo 4.7 Informes prejardín B Anexo 4.8 Informes prejardín C Anexo 4.9 Informes prejardín D
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó socialización del 5/09/2025 con colaboradores y colaboradas, abordando consejos para generar transiciones tranquilas, mediante reunión general	Anexo 5.2 Acta socialización 5/09/2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Se tenía programado comité ampliado para el 17/09/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte 6.1), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3. Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia 17/09/2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 19/09/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte del 7.1 al 7.2), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3 Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 19/09/2025. Anexo 7.2 Soporte correo electrónico. .
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3 Anexo 8.1 Ambientación pedagógica. Anexo 8.2 planilla entrega a maestras
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las	Para el mes de septiembre, realizaron la siguiente adquisición: Presentó factura 879 del 16/09/2025 del proveedor BOLIVAR	Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 17 de 73

necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS, por concepto de papelería, por un valor de $2.390.894 Presentó factura F881 del 18/09/2025 del proveedor BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROSSA, por concepto de material didáctico, por un valor de $3,414,000.00 Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.2 Entradas y salidas Papelería Anexo 9.3 inventario de material didáctico
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Soporte anexo 1.1 Cronograma caracterización poblacional está cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Soporte anexo 1.2 Caracterización poblacional está cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se genera observación a mejorar desde el componente de condiciones de estructura, toda vez que no se evidencia diligenciamiento de novedad de la participante EQ del nivel de párvulos la cual fue entregada a su cuidadora, sin realizar el registro de novedades.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Anexo 2.1 Acta verificación de novedades Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
3. Contar con los soportes que den cuenta de las	Presentó las siguientes actividades para el cumplimiento del compromiso:	Acta y listado de asistencia rol protector del . 20-08-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 18 de 73

acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Soporte del mes de agosto. acta de socialización con familias y equipo humano con fecha del 20/08/2025, abordando “rol protector -escucha mas allá de las palabras” por parte del profesional en psicología mediante pieza comunicativa. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes. Acta de socialización con familias y equipo humano con fecha del 17/09/2025, abordando “perdida y desperdicio de alimentos” por parte del profesional en nutrición mediante formulario de Google. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes.	*Soporte cargado en el mes de agosto pago 3* Anexo 3.1 Cronograma rol Protector Anexo 3.2 Acta y listado de asistencia rol protector. 17/09/2025 Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el periodo verificado, no se realizaron acompañamientos individuales a familias	Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó cronograma con los ajustes para el desarrollo de las actividades Presentó las siguientes acciones para el cumplimiento del compromiso: Acta de socialización del 11/09/2025 con equipo humano, denominada El efecto del dialogo como forma de prevenir la violencia", mediante taller. Se evidenciaron listados de participación. Acta de socialización del 11/09/2025 con familias, denominada El efecto del dialogo como forma de prevenir la violencia", mediante taller. Se evidenciaron listados de participación. Acta de actividad el 11/09/2025 con niños y niñas, denominada palabras que abrigan", mediante experiencia pedagógica por niveles Acta de socialización del 11/09/2025 con familias, abordando prevención de violencia de género, mediante taller. Se evidenciaron listados de participación. con código del curso 51205-1 del 11/09/2025	Anexo 5.1 cronograma buen trato y prevención Anexo 5.2 Acta y listado de asistencia 11-09-2025 equipo humano Anexo 5.3 Acta y listado de asistencia 11-09-2025 familias Anexo 5.4 Acta y listado de asistencia 11-09-2025 niñas y niños. Anexo 5.5 violencia de genero con familias 11-09-2025 Anexo 5.6 violencia de genero con equipo humano 11-09-2025 Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 19 de 73

	Acta de socialización del 11/09/2025 con equipo humano, abordando prevención de violencia de género, mediante taller. Se evidenciaron listados de participación. con código del curso 51207-1 del 11/09/2025	
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó soporte del mes de agosto, acta de movilización social el 29/08/2025 denominada "hábitos alimenticios" dirigido a familias mediante reunión presencial Presentó acta de movilización social el 11/09/2025 denominada "inclusión estrategia entre pares" dirigido a familias mediante reunión presencial	Soporte cargado en la carpeta de agosto Anexo 6.2 Acta y listado de asistencia. 29-08-2025 Anexo 6.2 Acta y listado 11-09-2025 Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó cronograma con las acciones a desarrollar frente a socialización del procedimiento de activación de ruta	El soporte Documento *"procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores"*, Procedimiento del deber de denuncia (ESAL) *y* cronograma *está* cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.1 Cronograma rutas Administrativas Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la	Frente al seguimiento del niño BFSR de nivel pre jardín D, se evidencia que, en la toma de talla y peso del 8/09/202/, el niño no tuvo ganancia de peso, la nutricionista Alejandra Obregón mantiene al niño activo en ruta por seguimiento. Frente al seguimiento del niño TAE de nivel párvulos B, se evidencia ganancia de peso, sin embargo, continua en ruta de riesgo de desnutrición para seguimiento	Anexo 8.1 Acta de seguimiento BFSR y TAE Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 20 de 73

Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó cronograma con las acciones a desarrollar frente a la construcción, divulgación y socialización de pacto de corresponsabilidad. Se tenía programada construcción del pacto de corresponsabilidad con familias, equipo humano y niños y niñas, para el 23/09/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte del 9,2 al 9.3), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 9.1 Cronograma pacto de corresponsabilidad Anexo 9.2 Acta y listado de asistencia 22-09-2025 Anexo 9.3 Acta y listado 23-09-2025 Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	El 1 /09/2025, la sabedora Diana López realizó actividad de baño de muñecos baby con baños de yerbas medicinales con prejardín a y b, se evidenció soporte de actividad El 10/09/2025, la sabedora Diana López realizó actividad de baño de muñecos baby con baños de yerbas medicinales con prejardín c y d, se evidenció soporte de actividad	Anexo 10.2 Acta 01-09-2025 Anexo 10.3 Acta 10-09-202 Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se llevó registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización del tema actividad física dirigido a padres de familia el día 26 de septiembre de 2025. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Soporte de verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 1.2 Soporte de verificación a la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud. Anexo 1.3 Soporte de verificación del esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Anexo 1.4 Cronograma de las prácticas de cuidado se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 1.5 Acta de actividad física. 26-09-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 21 de 73

		Anexo 1.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe, no se presentaron participantes que requirieran el suministro de medicamentos, por lo cual no fue necesario implementar el Protocolo de administración de medicamentos	Anexo 3.1 Protocolo de administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe, se facilitó el proceso del barrido de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes, actividad que fue realizada por la nutricionista de apoyo local el día 08 de septiembre de 2025. Realizaron cargue de la información el día 08 de septiembre de 2025. Presentaron dos casos de desnutrición aguda moderada y se encuentran activos en Ruta de atención integral y se realizó con la familia acciones de información, educación y comunicación. Dispusieron de un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de vigilancia nutricional.	Anexo 4.1 Barrido de datos y seguimiento casos de desnutrición. Anexo 4.2 Inventario de Vigilancia Nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 4.3 Cronograma de mantenimiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 4.4 Soporte registro de datos antropométricos. Anexo 4.5 Factura de compra de balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3. Anexo 4.6 Ficha técnica balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Página 22 de 73

		Anexo 4.7 Fichas técnicas de vigilancia nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se contó con concepto higiénico sanitario favorable con requerimiento para establecimiento educativo con número de acta SB06N013379, del 8 de agosto de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N185079, del 25 de julio de 2025. Contaban con exigencias en el acta de inspección sanitaria de establecimiento educativo las cuales ya fueron subsanadas. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 08 de agosto de 2025, mediante correo electrónico el 11 de agosto de 2025.	Anexo 5.1 Concepto higiénico sanitario de Establecimiento Educativo Favorable con requerimientos del 8 de agosto de 2025 Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario de Establecimiento de Preparación de alimentos. 25-07-2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 5.3 Evidencias fotográficas de las subsanaciones de las actas de los conceptos se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo/preparación de alimentos. Fueron realizadas el 20 de junio de 2025 y no se identificaron incumplimientos.	Anexo 6.1 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de Establecimiento Educativo 20-06-2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 6.2 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de Establecimiento Preparación de alimentos. 20-06-2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que	Subsanó observación a mejorar debido a que se evidenció mantenimiento a pintura en espacios como paredes de salones, pasillos y en el área de almacenamiento de alimentos. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de	Anexo 7.1 Plan de saneamiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.2 socialización de plan de saneamiento -TH se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.3 Formato de declaración de compromiso se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 7.4 Formatos control del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 23 de 73

presta el servicio en el Jardín Infantil.	aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 02 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 15 de marzo de 2025 y del 13 de septiembre de 2025.	Anexo 7.5 Certificado de higienización de tanques de agua potable 13.09.2025 Anexo 7.6 Formato control de lavado y desinfección de lavado de tanque. Anexos 7.7 - 7.8 - 7.9 - 7.10 Registros fotográficos elementos de aseo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.11 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional Anexo 7.12 Fichas técnicas de seguridad se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 26 de septiembre de 2025 socialización del tema Clasificación de los alimentos, la cadena alimentaria y la cadena de frio. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas. El asociado presentó soporte de sensibilización a las profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el	Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 8.2 Soporte de Cualificación 26-09-2025 Anexo 8.3 Certificados médicos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexos 8.4 - 8.5 Registro fotográfico manipuladores de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 8.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores Anexo 8.7 Fichas técnicas de los elementos de aseo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 8.8 Soporte de sensibilización 18-07-2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 24 de 73

	acompañamiento al momento de la alimentación el 18 de julio de 2025.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos dirigido al talento humano. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos”.	Anexo 9.1 Instructivo de procedimientos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.2 socialización de los procedimientos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.3 Lista de proveedores se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.4 Formato control de alimentos. Anexo 9.5 registro fotográfico evidencia de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.6 Formato Control y medición de desperdicios de alimentos del mes de septiembre. Anexo 9.6.1 socialización de desperdicios. se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.7 Tabla de cálculo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de	Adquirió alimentos de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: ASOAGAMAC, Asociación ambientalista de agricultores y ganaderos de Macheta. Con Nit 900955073-0 y acta de inspección 25A26 para establecimiento de abarrotes, con fecha de emisión del 13 de junio de 2025. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024.	Anexos 10.1 - 10.3 - 10.6 Conceptos sanitarios de establecimientos de proveedores de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexos 10.2 - 10.4 - 10.5 Conceptos sanitarios de vehículos transportadores de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 25 de 73

acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentó conceptos sanitario favorable con requerimiento de los siguientes proveedores: Frigo Oriente El Minuto, con NIT 901575354-3 y acta de inspección sanitaria AS21N011148 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos, con fecha de emisión del 6 de febrero de 2025 y autorización sanitaria con Resolución ASSC9647 del 29 de septiembre de 2023. Mercados Zapatoca con NIT 800106774-0 y acta de inspección sanitaria AS05N005376 para Supermercados, hipermercados y grandes superficies con fecha de emisión del 9 de junio de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Anexo 10.7 Autorización sanitaria proveedor de Carnes se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 10.8 Concepto sanitario vehículo se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.9 Fichas técnicas de los alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Presentaron el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo del servicio de alimentos el cual se implementó durante el periodo del informe.	Anexo 11.1 Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 11.2 Inventario de S Alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 11.3 Fichas técnicas de equipos se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Se implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición local asignado para un participante del nivel prejardín, de quien se presentó soporte con diagnóstico de autismo, desintegración sensorial y dificultad para la aceptación de alimentos, la estrategia Entre Pares recomendó dar licuados cuando no haya sopa y cambiar cada 2 meses la textura de los alimentos ofrecidos, con el fin de mantener el estado nutricional del participante.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 26 de 73

13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Se ejecutó la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de septiembre de 2025. Realizaron la entrega de 125 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de septiembre de 2025, con cubrimiento del 19 de septiembre de 2025, distribuidos así: Párvulos: 59 Prejardín: 66 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 13.1 Evidencia de minuta publicada se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 13.2 Soportes Paquetes alimentarios Jornada liberada. Anexo 13.3 Soportes Paquetes alimentarios Jornada pedagógica. Anexo 13.4 Soporte digital de la entrega de paquetes alimentarios.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	No Aplica
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección,	El asociado presentó organigrama actualizado en el que relaciona todo el	El soporte Documentos *"procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 27 de 73

inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	equipo humano con sus respectivos perfiles. Cuentan con proceso de selección e inducción del talento humano, así mismo, cuentan con documento de estrategias de solución de controversias con los colaboradores, padres, madres y acudientes. Presentaron cronograma de procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento al cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores para el convenio 2025. El 04 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil y la profesional de atención a la primera infancia Angélica Cárdenas realizó socialización de inducción a la auxiliar de atención a la primera infancia Karol Juliana Herrera Vides; presentaron acta y listado de asistencia.	*los colaboradores" y* Documentos "estrategias resolución de controversias". Soporte relacionado y cargado en el mes de junio, pago 1. Anexo 1.1 Documento proceso de gestión del equipo humano, se encuentra cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 1.2 Organigrama Anexo 1.3 Documento resolución de conflicto, se encuentra cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 1.4 Cronograma proceso de gestión del equipo humano, se encuentra cargado en el mes de junio. Anexo 1.5 Acta de inducción 04-09-2025.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 03 de junio al 05 de diciembre del 2025, adjuntando certificados de afiliación a seguridad social vigente y ARL con cobertura activa. Presentaron contrato por prestación de servicios de la señora Liliana Arquez Fernández en el perfil responsable del jardín infantil del 01 de julio al 05 de diciembre del 2025. Presentaron contrato por prestación de servicios de la señora Valentina Roncancio González en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 01 de julio al 05 de diciembre del 2025. Presentaron contrato de la auxiliar de atención a la primera infancia Karol Juliana Herrera Vides del 04 de septiembre al 05 de diciembre del 2025 y socialización y entrega del contrato del 04 de septiembre del 2025, se evidenció firma de recibido.	Soportes cargados en el mes de junio, julio y agosto, Pago 1, 2 y 3 Anexo 2.1 Contrato Anexo 2.2 Acta de entrega de contrato Anexo 2.3 Correo cambio del equipo humano
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de septiembre del 2025, el asociado no radicó hojas de vida para la verificación de perfiles.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 28 de 73

4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 04 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil notificó del cambio en el talento humano en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia, ya que auxiliar de atención a la primera infancia Ruby Patricia Jiménez Flórez finalizó contrato el 03 de septiembre del 2025, en su reemplazo fue contratada Karol Juliana Herrera Vides.	Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores. Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas con los soportes requeridos en medio físico y el drive dispuesto para su verificación. Así mismo presentaron base de datos actualizada a corte septiembre del 2025 con los datos solicitados de las y los colaboradores.	Hojas de vida Soporte cargado en los meses de junio, julio y agosto, en el pago 1, 2 y 3. Anexo 5.2. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la presentación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 19 de septiembre del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Angélica Cárdenas realizó socialización del componente de Familias y comunidades a las y los colaboradores del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia.	Anexo 7.1. Acta del 19-09-2025 familias y comunidades.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del jardín infantil.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos	En el periodo verificado se presentó los siguientes cambios con las y los colaboradores.	Anexo 9.1 Contratos con afiliación a seguridad social y ARL.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 29 de 73

no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	La señora Ruby Patricia Jiménez Flórez en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia finalizó contrato el 03 de septiembre del 2025, en su reemplazo fue contratada Karol Juliana Herrera Vides, con fecha de emisión de aval del 08 de agosto del 2025, contrato de presentaron de servicio del 04 de septiembre al 05 de diciembre del 2025, ARL equidad del 03 de septiembre del 2025.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores del jardín infantil, articulado con todos los cursos requeridos.	El soporte Plan de Cualificación, Cronograma de Bienestar y Cronograma de Cualificación está en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Cuentan con 1 colaboradora cualificada en primeros auxilios con énfasis en primera infancia de las 3 requeridas, 7 colaboradoras cualificadas en prevención y detección del abuso sexual infantil de las 3 requeridas y 3 colaboradoras cualificadas en promoción, protección y apoyo a la lactancia materna de 1 requerida. El 05 de septiembre del 2025, las profesionales en atención a la primera infancia Angélica Cárdenas y Valentina Roncancio González dirigieron jornada Liberada Liderazgo con sentido: Cuidado, gestión y organización en la educación inicial; presentaron acta y ficha SIRBE de asistencia. El 05 de septiembre del 2025, las profesionales en atención a la primera infancia Angélica Cárdenas y Valentina Roncancio González dirigieron Jornada de bienestar y satisfacción – Mi amigo secreto con el propósito de promover valores de compañerismo y alegría dirigido a las y los colaboradores del jardín infantil, presentaron acta y listado de asistencia. El 05 de septiembre del 2025, la nutricionista de apoyo a estándares Wdy Alejandra Obregón Terranova realizó Cualificación con talento humano – Estilos de vida saludables. dirigido a las y los colaboradores del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. Así mismo se evidenció que el asociado envió correo electrónico de solicitud de	Anexo 11.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, se encuentra cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.2 Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia, se encuentra cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.3 Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna, se encuentra cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.4 jornada liberada-liderazgo son sentido 05-09-2025. Anexo 11.5 jornada de bienestar y satisfacción –Mi amigo secreto 05-09-2025. Anexo 11.6 jornada de fortalecimiento 05-09-2025 Anexo 11.7 Cronograma plan de cualificación, se encuentra cargado en el mes de junio. Anexo 11.8 Solicitud curso de primeros auxilios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 30 de 73

	apertura del curso de primeros auxilios a la subdirección local de Engativá.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riegos de seguridad y salud en el trabajo actualizada el 23 de septiembre del 2025.	Anexo 12.2 Matriz de riesgos e identificación de peligros 2025.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 04 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil y la profesional de atención a la primera infancia Angélica Cárdenas realizó socialización de la identidad del jardín infantil a la auxiliar de atención a la primera infancia Karol Juliana Herrera Vides, se evidenció acta y listado de asistencia. El 24 de septiembre del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia realizaron socialización de la misión y la visión a los padres, madres y acudientes del jardín infantil mediante pieza gráfica en los grupos de WhatsApp, se evidenció acta y lastado de asistencia.	El soporte Identidad de la Fundación ASOBEN y Registro SIRSS está cargada en el mes de junio del 2025 en el Pago 1. Soporte cargado en el compromiso 1 del componente equipo humano. Anexo 1.2. Acta 24-09-2025
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo	Para el mes no aplica el seguimiento del plan de acción para la mejora continua, toda vez que se encuentra en revisión y actualización del formato. El 25 de septiembre del 2025, la gestora local Claudia González realizó visita de acompañamiento a la operatividad del servicio, presenatron acta y listado de asistencia.	Anexo 2.1 Plan de acción JIC VILLA MARY Anexo 2.2 Acta gestora local 25-09-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 31 de 73

establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	La documentación se encontraba organizada de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil al mes de septiembre del 2025.	Anexo 3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura cada mes. El 27 de agosto del 2025, la responsable del jardín infantil Liliana Margarita Arquez Fernández, Profesional en atención a la primera infancia Mariluz Jiménez Beltrán, la auxiliar en atención a la primera infancia Lizeth Tatiana Herman Cruz, la manipuladora de alimentos Janis María Vergara, auxiliar en servicios generales Zuleima Sierra Aníbal la guarda de seguridad Sanly Mirley Montoya Cruz, el señor José Luis Pyares padre de familia de la niña RP, la señora Carmen Martínez madre de la niña TM, la señora Mayra Durán madre de familia del niño SP, el cual no contenía ningún formato de PRQS, presentaron acta y listado de asistencia. El 26 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil Liliana Margarita Arquez Fernández, Profesional en atención a la primera infancia Grace, Carolina Vargas la auxiliar en atención a la primera infancia Karol Juliana Herrera manipuladora de alimentos Tercilia Mendoza, auxiliar en servicios generales Yoleida Mendoza, la guarda de seguridad Sanly Mirley Montoya Cruz, la madre de familia YNVF madre de familia de la niña GV de nivel párvulos A y la niña CSG y no	El soporte recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias en el mes de junio del 2025 en el pago 1. Anexo 4.2 Acta apertura del buzón 26-09-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 32 de 73

	evidenciaron ningún formato de PRQS, presentaron acta y listado de asistencia.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el mes de septiembre no se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de Párvulos Y Prejardín, ya que ya que se realizaron en el mes de agosto.	El soporte anexo 5.1 Compromisos párvulos A está cargado en el mes de agosto tercer pago. El soporte anexo 5.2 Compromisos párvulos B está cargado en el mes de agosto tercer pago. El soporte anexo 5.3 Compromisos párvulos C está cargado en el mes de agosto tercer pago. El soporte anexo 5.4 Compromisos párvulos D está cargado en el mes de agosto tercer pago. El soporte anexo 5.5 Compromisos prejardín A está cargado en el mes de agosto tercer pago. El soporte anexo 5.6 Compromisos prejardín B está cargado en el mes de agosto tercer pago. El soporte anexo 5.7 Compromisos prejardín C está cargado en el mes de agosto tercer pago. El soporte Anexo 5.8 Compromisos prejardín D está cargado en el mes de agosto tercer pago.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la	El 02 de septiembre del 2025, realizaron inscripción de los niños CJCC y JMRP para el nivel párvulos.	Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 33 de 73

ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 14 de agosto del 2025, realizaron actuación en atención de los niños CJCC y JMRP para el nivel párvulos.	Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Se presentaron los carnets de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El 05 de agosto del 2025, el asociado envió respuesta al requerimiento S2025135477 del 03/08/2025, mediante correo electrónico en el que planteaba plan de mejora para la situación presentada, sin embargo, este no contó con soportes. Es así como el 09 de agosto del 2025, se solicitó al asociado los soportes de la respuesta del 05 de agosto del 2025. Se realizó solicitud de alcance a la respuesta al asociado el 09 de agosto del 2025 mediante correo electrónico. El 19 de agosto del 2025, el asociado envió alcance a la respuesta del requerimiento S2025135477 del 03/08/2025.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. Anexo 9.2 Planilla control de asistencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 34 de 73

	El día 26 de agosto del 2025, se evidenció que la responsable del jardín infantil diligencia de forma diaria el control de asistencia el cual se adjunta al acta con corte al día 26 de agosto del 2025, así mismo se evidenció la toma de asistencia en el aplicativo SIRBE del 01 al 26 de agosto del 2025, en el que se evidenció que coincide con el instrumento elaborado por la responsable del jardín infantil y se evidenció que el 15 de agosto del 2025, se evidencia asistencia de una niña a pesar de que fue jornada pedagógica, la responsable del jardín infantil realizará la gestión de solicitud de corrección al correo electrónico sgarzond@sdis.gov.co. Se realizó la verificación de las asistencias del jardín infantil vs el reporte SIRBE Web del mes de septiembre del 2025 y se evidenció que el asociado no contó con ningún error en la verificación.	
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 17 de septiembre del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia Angélica Cárdenas y Valentina Roncancio realizaron socialización de pautas publicitarias de seguimiento a la cobertura compartiendo pieza publicitaria con los padres, madres y cuidadores; presentaron acta y listado de asistencia.	Anexo 10.1 El 17-09-2025 seguimiento a cobertura
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El asociado dispuso de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente	Anexo 12.1 Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El asociado cuenta con la documentación mínima en las historias sociales, la documentación se encuentra ordenada cronológicamente y foliada, no cuenta con hojas en blanco archivadas, los documentos no están en hojas reciclables, la perforación de los documentos está a tamaño oficio y las carpetas, ganchos y cajas cumplen con los criterios del anexo.	Anexo 13.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 35 de 73

14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	No realizaron entrega de historias sociales en el periodo verificado.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El 24 de septiembre del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia Angelica Cárdenas Cárdenas y Valentina Roncancio realizaron socialización sobre lineamientos específicos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital a los padres, madres y acudientes a través de pieza gráfica compartida en los grupos de WhatsApp, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 16.1. Acta 24-09-2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 36 de 73

genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	La señora Karol Juliana Herrera Vides en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia firmó autorización de uso de datos el 04 de septiembre del 2025.	18.1 Autorización de uso de datos el 04 de septiembre del 2025.
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 08 de agosto del 2025, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Liliana Margarita Arquez Fernández responsable del jardín infantil.	El soporte anexo 19.1. acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada está cargado en el mes de agosto del 2025, pago 3
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 08 de agosto del 2025, Contrato de la persona que hará el registro de información, Formato de compromiso de confidencialidad convenios de asociación, Consentimiento manejo y confidencialidad de la información y La minuta del convenio y soporte donde se identifique fecha de inicio a la subdirección local de Engativá se evidenció correo electrónico.	El soporte anexo 20.1. Formatos de modificación o desactivación de usuarios está cargado en el mes de agosto del 2025, pago 3.
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1.Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). 1.	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable relacionado en el compromiso 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 37 de 73

2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2025 se realizó en fecha 03/10/2025, según transferencia electrónica del Banco Confiar, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 18 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes verificado de agosto, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $107.121.115, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** TALENTO HUMANO $ 57.545.691 VIGILANCIA $ 6.517.220 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL $ 1.098.181 MATERIAL DIDACTICO $ 3.038.285 PAPELERÍA ADMINISTRATIVA $ 276.969 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL $ 4.787.600 PAPELERIA NIÑOS $ 1.073.344 ALIMENTACIÓN $ 27.510.102 SERVICIOS PUBLICOS E INETRNET $ 3.458.948	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 38 de 73

	PIGA $ 567.000 MANTENIMIENTOS MENORES $ 1.247.775 **TOTALES $ 107.121.115**	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el compromiso 7 general 6.2 Soporte relacionado en el compromiso 6
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidenció la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como	Se procedió con la radicación del tercer desembolso a la Subdirección	MC 14 CONVENIO 8415-2025 PAGO 03.pdf cargado en la plataforma SECOP II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 39 de 73

consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Administrativa y financiera, correspondiente al mes de agosto de 2025.	
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	El 04 de septiembre del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a socialización nuevo procedimiento de egreso en la subdirección local de Engativá, se evidenció listado de asistencia. El 24 de septiembre del 2025, el asociado asistió capacitación de registro fuera del horariodel aplicativo SIRBE Web, se evidenció asistencia digital.	Soportes de Asistencia.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO $928.691.958** VALOR DE LA OPERACIÓN $881.111.915 APORTE SDIS $793.000.723 APORTE ASOCIADO $ 88.111.192 PAGO POR RESULTADOS $ 47.580.043
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $294.488.905 ASOCIADO $36.588.593
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	OPERACION $550.034.417 SDIS $498.511.818 ASOCIADO $51.522.599
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 40 de 73

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.275.280
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.517.220
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.098.181
	MATERIAL DIDACTICO	$ 3.038.285
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 276.969
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.787.600
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.073.344
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 12.501.216
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 15.008.886
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 3.458.948
	PIGA	$ 567.000
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.247.775
	TOTAL, A PAGAR	$107.121.115

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo **SDIS-DCT092-006-2025**, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 41 de 73

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. presento calificación a mejorar, toda vez que para el concepto de gastos denominados Reconocimiento al Uso del Predio, no ha cumplido con los aportes establecidos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 42 de 73

6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual de los componentes condiciones de estructura para la atención y familias y comunidades dado que se evidencio inadecuado diligenciamiento de las novedades de uno de los participantes. para el mes de septiembre se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $9.366.028, que representa el 9% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentaje establecidos La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	El 05 de agosto del 2025, el asociado envió respuesta al requerimiento S2025135477 del 03/08/2025, mediante correo electrónico en el que planteaba plan de mejora para la situación presentada, sin embargo, este no contó con soportes. Es así como el 09 de agosto del 2025, se solicitó al asociado los soportes de la respuesta del 05 de agosto del 2025. El 19 de agosto del 2025, el asociado envió alcance a la respuesta del requerimiento S2025135477 del 03/08/2025. El día 26 de agosto del 2025, se evidenció que la responsable del jardín infantil diligencia de forma diaria el control de asistencia el cual se adjunta al acta con corte al día 26 de agosto del 2025, así mismo se evidenció la toma de asistencia en el aplicativo SIRBE del 01 al 26 de agosto del 2025, en el que se evidenció que coincide con el instrumento elaborado por la responsable del jardín infantil y se evidenció que el 15 de agosto del 2025, se evidencia asistencia de una niña a pesar de que fue jornada pedagógica, la responsable del jardín infantil realizará la gestión de solicitud de corrección al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 43 de 73

			correo electrónico sgarzond@sdis.gov.co. Se verificó diligenciamiento de SIRBE Web del 01 al 25 de agosto del 2025, se evidenció que el 15 de agosto del 2025 se contó con la asistencia de 1 niña en la jornada pedagógica, el 26 de agosto del 2025, el asociado envió correo electrónico de solicitud de corrección por error humano a Sandra Garzón, se evidenció correo electrónico y a su vez fue generado el ticket en Aranda web para la corrección. Se realizó la verificación del 01 al 10 de septiembre del 2025 en el aplicativo SIRBE Web y se evidenció que el asociado contó con la asistencia actualizada, así mismo se verificó el instrumento de seguimiento de asistencia diaria diligenciado por la responsable del jardín infantil.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no recibió visitas por parte de entes de control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 44 de 73

15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**A MEJORAR**	La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $9.366.028, que representa el 9% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentaje establecidos En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento por no cumplir con el porcentaje de compras a pequeños productores y a la fecha se encuentra en trámite del componente jurídico, por lo tanto, queda la observación en seguimiento
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento el 24 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 45 de 73

2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 46 de 73

	la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 47 de 73

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Se tenía programada entrega de informes a familias para del 24 al 29 de septiembre, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLICA**	Se tenía programado comité ampliado para el 17/09/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 19/09/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 48 de 73

8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar debido a que se evidenció inadecuado diligenciamiento de formato de novedades de uno de los participantes. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 49 de 73

	la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado, no se realizaron acompañamientos individuales a familias por parte del equipo trasversal
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 50 de 73

9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron participantes que requirieran el suministro de medicamentos, por lo cual no fue necesario implementar el Protocolo de administración de medicamentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 51 de 73

4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 52 de 73

	sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.		
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 53 de 73

	definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.		
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Bienestar integral

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el mes de septiembre del 2025, el asociado no radicó hojas de vida para la verificación de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 54 de 73

	supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 55 de 73

	de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 56 de 73

4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 57 de 73

11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	No realizaron entrega de historias sociales en el periodo verificado.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 58 de 73

	actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 59 de 73

	cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	El 24 de junio de 2025 el asociado manifestó mediante correo electrónico que no optaría por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 60 de 73

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**NO APLICA**	Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se han adelantado desembolsos
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

FAMILIAS Y COMUNIDADES
Desde el componente de condiciones de estructura se generó observación a mejorar toda vez que se evidencia inadecuado diligenciamiento de las novedades de uno de los participantes, se recomienda al asociado realizar alcance a la novedad y realizar del diligenciamiento de manera acorde.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 61 de 73

ASPECTOS FINANCIEROS
Se recomienda cumplir con los porcentajes de los aportes establecidos para el concepto de gastos de alimentos a pequeños productores.
Se recomienda cumplir con los valores establecidos para los aportes del asociado en Reconocimiento al Uso del Predio

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

FAMILIAS Y COMUNIDADES
Se manifiesta por parte del asociado “en cuanto al a mejorar se le realizará un alcance a la novedad”.

ASPECTOS FINANCIEROS
Se manifiesta por parte del asociado “En el mes de octubre el proveedor continuo con el trámite pertinente y esperando respuesta por medio de la entidad queda la certificación como pequeños productores
Se realizará los ajustes pertinentes en cuanto el reconocimiento al predio 3 para los cuales ya se firmó el otro si con el propietario del predio haciendo los ajustes pertinentes”

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por prestación de servicios

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 09	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 09	N/A	N/A
ARL	2025 – 09	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fd03-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 62 de 73

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY CONVENIO N°8415-2025.**	**No Instrumento:**	4
	Fecha:	16 de octubre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 57.545.691**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.275.280	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 6.069.000
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.220	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.495.169
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 3.212.211
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.098.181	$ 362.319
MATERIAL DIDACTICO	$ 3.038.285	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 276.969	$ 294.171
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.787.600	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.073.344	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 27.510.102**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 12.501.216	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 15.008.886	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 3.458.948	$ -
PIGA	$ 567.000	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.247.775	$ -
TOTALES	**$ 107.121.115**	**$ 12.432.870**
PORCENTAJE DE APORTES	**99,21%**	**100,00%**
TOTALES	**$**	**119.553.985**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 63 de 73

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 POR VALOR DE $119.553.985

APORTES SDIS POR VALOR DE $107.121.115

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.432.870

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $57.545.691, que corresponden a recursos de la SDIS, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 57.545.691**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 57.545.691**	**$ -**	**$ 57.545.691**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.275.280	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.275.280	$ -	$ 30.275.280
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO HONORARIOS	3/10/2025	CONFIAR				500052378		TRANSFERENCIA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.196.330 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	25/09/2025	3/10/2025	$ -	$ 6.069.000	$ 6.069.000
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 6.069.000**	**$ 6.069.000**

VIGILANCIA

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.220 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIMEDIA SEGURIDAD LTDA	1064	29/09/2025	3/10/2025	$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.220**	**$ -**	**$ 6.517.220**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.495.169 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 64 de 73

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	30/09/2025	$ -	$ 2.495.169	$ 2.495.169
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.495.169**	**$ 2.495.169**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.212.211 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	30/09/2025	$ -	$ 3.212.211	$ 3.212.211
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.212.211**	**$ 3.212.211**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $1.530.399 que corresponden a recursos de la SDIS y $362.319 por aporte del asociado, no se ejecutaron recursos para la SDIS por $432.218, quedando una ejecución total de $1.098.181, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	885	29/09/2025	$ 1.098.181	$ 362.319	$ 1.460.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.098.181**	**$ 362.319**	**$ 1.460.500**

MATERIAL DIDACTICO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.038.285 que corresponden a aportes de SDIS monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	881	18/09/2025	$ 3.038.285	$ -	$ 3.038.285
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 3.038.285**	**$ -**	**$ 3.038.285**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $855.581 compuesto por $561.410 que corresponden a recursos de la SDIS y $294.171 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	859	13/08/2025	$ 19.540	$ -	$ 19.540
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	873	11/09/2025	$ 257.429	$ 294.171	$ 551.600
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 276.969**	**$ 294.171**	**$ 571.140**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $13.743.686, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $536.171 y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 65 de 73

no se ejecutaron recursos por $8.419.915, quedando una ejecución total de $4.787.600, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	886	29/09/2025	$ 851.100	$ -	$ 851.100
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	887	29/09/2025	$ 3.936.500	$ -	$ 3.936.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.787.600**	**$ -**	**$ 4.787.600**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.099.312, que corresponde a recursos de la SDIS, En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $25.968, quedando una ejecución total de $1.073.344, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S	901.504.929-9	879	16/09/2025	$ 1.073.344	$ -	$ 1.073.344
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.073.344**	**$ -**	**$ 1.073.344**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $28.647.256 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $12.756.744, Prejardín $15.890.512) En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.137.154 (Párvulos $255.528, Prejardín $881.626), quedando una ejecución total de $27.510.102, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EVEREST RM8 S.A.S.	901.405.570-4	4141	28/09/2025	$ 1.763.454	$ -	$ 1.763.454
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	23	30/09/2025	$ 712.300	$ -	$ 712.300
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 2.475.754**	**$ -**	**$ 2.475.754**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	23	30/09/2025	$ 16.046.100	$ -	$ 16.046.100
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	27	3/10/2025	$ 54.000	$ -	$ 54.000
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	26	30/09/2025	$ 372.960	$ -	$ 372.960
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	25	30/09/2025	$ 6.545.300	$ -	$ 6.545.300
FRIGORIFICO ORIENTE EL MINUTO SAS	901595354-3	1134	29/09/2025	$ 552.300		$ 552.300
MERCADO ZAPATOCA S.A.	800.106.774-0	14868	15/09/2025	$ 669.438	$ -	$ 669.438
MERCADO ZAPATOCA S.A.	800.106.774-0	13243	23/09/2025	$ 168.350	$ -	$ 168.350
MERCADO ZAPATOCA S.A.	800.106.774-0	45888	2/10/2025	$ 473.500	$ -	$ 473.500
EDITH YOHANA RAMIREZ	52.793.817-1	24820	16/09/2025	$ 152.400	$ -	$ 152.400
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 25.034.348**	**$ -**	**$ 25.034.348**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 27.510.102**	**$ -**	**$ 27.510.102**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.933.065, que corresponde a recursos de la SDIS y se adiciona un valor $525.883 no ejecutado en el mes de agosto, quedando una ejecución total de $3.458.948, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL VANTI No. 62023173	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 232.460	$ -	$ 232.460
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO No. 11162076	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 1.501.190	$ -	$ 1.501.190
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO No. 11230819	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 807.550	$ -	$ 807.550
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO No. 11180630	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 917.748	$ -	$ 917.748
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 3.458.948**	**$ -**	**$ 3.458.948**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 66 de 73

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $912.114, que corresponde a recursos de la SDIS no se ejecutaron recursos por $345.114, quedando una ejecución total de $567.000 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	875	15/09/2025	$ 567.000	$ -	$ 567.000
TOTAL PIGA				**$ 567.000**	**$ -**	**$ 567.000**

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.247.775, que corresponde a recursos de la SDIS. monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PISOS Y DECORACIÓN CTS.A.S	901.425.278-3	1935	22/05/2025	$ 1.247.775	$ -	$ 1.247.775
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.247.775**	**$ -**	**$ 1.247.775**

Soporte factura 13813 por valor de $322.000, pendiente por llevar a la ejecución con visto bueno del componente.

Cuenta de cobro por $700.000, pendiente por llevar a la ejecución con visto bueno del componente.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 124 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdd3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Pagina 67 de 73

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FINANCIERO

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de octubre entre los días 6 al 20, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de septiembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de septiembre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia, al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 6 de octubre de 2025, con datos de fecha de corte al 30 de septiembre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 1 5 y el 20 de octubre de 2025, se precisó que, de acuerdo con el cotejo realizado de Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y Los formatos anteriormente mencionados.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de agosto de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/10/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Natalia Alejandra Romero Ramirez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mónica Liliana Martinez Barreto-Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Olasky José Gamarra Castillo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez -Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ricardo Garzón Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Francisco Javier Zaldúa Vargas – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Página 68 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8415-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 22:17:36

Finalización: 2025-10-22 23:01:33

Escanee el código para verificación

Elaboración: YENID CAROLINA REYES RODRÍGUEZ



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
WA:
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: OLASKY JOSÉ GAMARRA CASTILLO



Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
WA:
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: MÓNICA LILIANA MARTINEZ BARRETO



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
WA:

Elaboración: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
WA:
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Página 69 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8415-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 22:17:36

Finalización: 2025-10-22 23:01:33

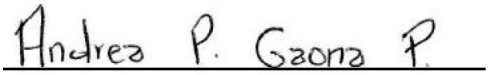
Escanee el código para verificación

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
WA:
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



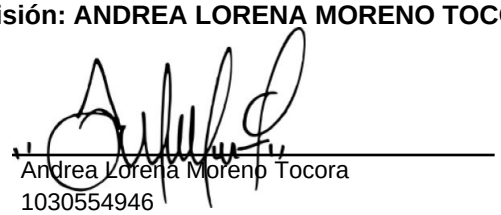
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
WA:
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
WA:
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
WA:
Apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Página 70 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8415-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 22:17:36

Finalización: 2025-10-22 23:01:33

Escanee el código para verificación

Revisión: CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

Carolina Jiménez Martínez
39628325
WA:
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA

Martha Sanchez Veloza
27984359
WA:
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
WA:
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: RICARDO GARZÓN BARRIOS

RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
WA:
CONTRATISTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Página 71 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8415-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774

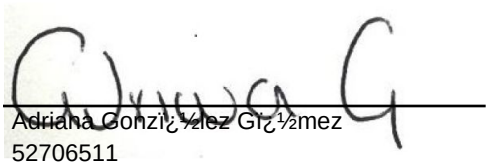
Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 22:17:36

Finalización: 2025-10-22 23:01:33

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
WA:
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: FRANCISCO JAVIER ZALDÚA VARGAS



FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
1032400615
WA:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Página 72 de 73

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8415-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774

Creación: 2025-10-22 22:17:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-22 23:01:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez WA: Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:17:49 Lec.: 2025-10-22 22:48:24 Res.: 2025-10-22 22:48:32 IP Res.: 161.18.116.82
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto WA:	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:48:33 Lec.: 2025-10-22 22:49:12 Res.: 2025-10-22 22:49:14 IP Res.: 186.112.26.173
Elaboración	Olasky José Gamarra Castillo WA: Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:49:14 Lec.: 2025-10-22 22:49:56 Res.: 2025-10-22 22:49:59 IP Res.: 186.84.88.124
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez WA: Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:49:59 Lec.: 2025-10-22 22:51:49 Res.: 2025-10-22 22:52:35 IP Res.: 181.61.247.56
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS WA: CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:52:35 Lec.: 2025-10-22 22:53:18 Res.: 2025-10-22 22:53:23 IP Res.: 186.31.146.79
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO WA: Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:53:23 Lec.: 2025-10-22 22:54:11 Res.: 2025-10-22 22:54:15 IP Res.: 191.108.9.203
Revisión	Martha Sanchez Veloza WA: Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:54:15 Lec.: 2025-10-22 22:54:31 Res.: 2025-10-22 22:54:34 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	Carolina Jiménez Martínez WA: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:54:34 Lec.: 2025-10-22 22:56:58 Res.: 2025-10-22 22:57:06 IP Res.: 179.19.48.122
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora WA: Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:57:06 Lec.: 2025-10-22 22:57:34 Res.: 2025-10-22 22:57:37 IP Res.: 186.86.34.59

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774
2025-10-22T23:01:36-05:00 - Página 73 de 73

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8415-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-221736-59fdb3-38291774

Creación: 2025-10-22 22:17:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-22 23:01:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO WA: CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:57:37 Lec.: 2025-10-22 22:59:02 Res.: 2025-10-22 22:59:04 IP Res.: 186.154.33.162
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO WA: CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:59:04 Lec.: 2025-10-22 22:59:29 Res.: 2025-10-22 22:59:33 IP Res.: 186.29.35.233
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera WA: Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 22:59:33 Lec.: 2025-10-22 23:00:11 Res.: 2025-10-22 23:00:13 IP Res.: 186.29.35.233
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS WA:	Aprobado	Env.: 2025-10-22 23:00:13 Lec.: 2025-10-22 23:00:39 Res.: 2025-10-22 23:00:44 IP Res.: 190.24.28.38
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez WA: Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracií¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 23:00:44 Lec.: 2025-10-22 23:01:31 Res.: 2025-10-22 23:01:33 IP Res.: 191.156.146.226